

	PTAS.	CTS.
España . . . . .	1	25
Extranjero (U. Postal) . . . . .	2	50
Ultramar . . . . .	1	50

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10

## Lo que dice un herido

José Covas Bauzá

—Cuando el capitán preguntó si había voluntarios para pelear en Cuba, yo fui el primero que dió el paso al frente;—empezó diciéndonos el soldado Covas.—Luego me vistieron con un traje de rayadillo, que es el mismo que traigo ahora, y llegué al Morro acompañado de otros valientes, más de mil muchachos de infantería de marina. Para allá todo fué bien. Mucha alegría y algún dinero. Realmente esto es poco; pero cuando se tienen esperanzas y se confía en la buena sombra, esto basta. No hubo más novedad que la falta de un individuo. Se sabe de él que embarcó al mismo tiempo que los otros y que no ha parecido después. Dentro del vapor hice amistad con Guillermo Obrador, voluntario también y palmeano. Creo que vive todavía. En el Morro estuvimos tres días. El Morro es un depósito; algo así como un almacén de ropas hechas, una especie de cuartel á donde van á parar los que vienen y vande la península. Allí pasamos tres días bastantes malos; sin salir, durmiendo en el suelo y comiendo poco. Embarcamos de nuevo y llegué á Matanzas, donde me destinaron á la segunda del segundo del regimiento de María Cristina. Al poco tiempo salimos destacados á Colon. Este es un pueblo bonito, de los mejores de la isla. La mayoría de sus habitantes son chinos; mala gente, insurrectos todos. A los seis días nos relevó la tercera compañía y marchamos á San José de los Ramos, donde, por fin, encontramos al enemigo. Para ser la primera vez que salía á campaña no me impresionó gran cosa; tiraba y tiraba sin darme cuenta, y los veía caer y los oía gritar, porque el combate se entabló desde muy cerca y yo iba en primera fila.

Otro día salimos de recorrida once hombres al mando de un teniente. Al llegar á un buñío que hay próximo al ingenio Guerrero, el jefe de la fuerza mandó preparar las armas, y el cabo llamó á la puerta, obteniendo por toda contestación una descarga cerrada. Nosotros no nos hicimos esperar; también estábamos con candela. La casa estaba situada de modo que permitía á los insurrectos una buena defensa por la parte del cañaveral. Al poco tiempo cayeron heridos el teniente y tres más. Por supuesto, que hubiéramos caído todos si los rebeldes se aguardan un rato; pero huyeron dejándonos dos muertos que al día siguiente enterramos en el cementerio de San José de los Ramos.

Después de esta escaramuza estuvimos más de dos meses buscando insurrectos, pero los insurrectos no aparecían por ninguna parte. Nos metíamos en los bosques, permanecíamos acechando horas y horas ocultos entre las palmeras, siempre el oído alerta y el fusil cargado; pero volvíamos por la noche al punto de partida sin presa, sin haber disparado un tiro, cansados, estropeados y con los pies en forma de babuchas.

A las dos meses nos releva una compañía del regimiento del Rey número 1 y nos llevan á Bayamo, donde encontramos á los rebeldes saqueando el pueblo. El combate no tuvo importancia. Solo nos dió tiempo de cogerles algunos caballos y municiones, y causarles algunas bajas.

Luego nos incorporamos á la columna Molinas, con la cual estuvimos siete días dentro del monte, sin encontrar á nadie, y cuando nos disponíamos á marchar llegaron las partidas de Antonio Maceo y Máximo Gómez. El combate fué importantísimo; yo no he visto una carnicería mayor. Les hicimos docientos muertos y veinte y dos prisioneros. Después de seis horas de fuego llegamos de retirada á Colon.

Otro día, fué el día que caí herido, salimos para Calimete al mando del teniente coronel Gasó. Al atravesar uno de los cañaverales que se encuentran en el camino los insurrectos lo incendiaron y nos embistieron como lobos. A mí me alcanzó un machetazo, y gracias que fué de plano, de otro modo hubiera quedado muerto allí mismo. Recuerdo el tipo del rebelde que me hirió. Era negro como el azabache, alto, un hombron, con una mirada que parecía de fuego, y una anilla en la nariz. Cómo me lo dejé acercar teniendo yo un arma en la mano no lo sé; de lo que me acuerdo muy bien es de que cuando dejó caer el machete me pareció que se desplomaba el mundo. Luego me llevaron al hospital de Colon y allí me dieron la cruz.

No he vuelto á salir á operaciones, y desde entonces he sufrido todas las calamidades que puede sufrir un hombre. Me dieron calenturas, pasé el vómito negro, tuve hidropesía... y no pare usted de contar. Me embarcaron, llegué á Palma pasando por el Morro, y continuo enfermo. Apesar de esto no han querido firmarme la

absoluta. Hasta hay por ahí quien asegura que no vivirá mucho tiempo.

—¡Qué han hecho por usted á su llegada;—le preguntamos.

—Nada, absolutamente nada; ni regalos ni agasajos. Sin embargo, algunas personas hacen gestiones, para que se celebre una función á beneficio nuestro. Esto, me dejaría satisfecho, porque nuestra situación es verdaderamente triste.

## La campaña de Cuba

La trocha

Desde el punto de vista técnico, *El Imparcial* y *El Liberal* del 4 de abril tratan de la guerra de Cuba, y como asunto de actualidad, es conveniente que cada cual aporte lo que entiende de milicia, que tal es hoy la seria obligación de todos.

*El Liberal*, en su circunspecto *Diario de la guerra*, expresa en nuestro entender con sobrada razón, que son tantos y tan repetidos los incendios, robos y asesinatos, que se hace preciso, al parecer, dar protección á los poblados; pero que ésta á su vez trae tras sí la vuelta á la anterior multiplicidad de puestos que disemina y debilita el ejército, exponiéndolo en ese servicio, como tantas veces se ha visto, á las acumulaciones agresivas del enemigo, agregando que el general en jefe se inclina á modificar su propia opinión, puesto que se propone aumentar el número de guarniciones.

Los temores del *Diario de la guerra* están bastante fundados en numerosos y sangrientos hechos, que aconsejan no practicar y repetir por la centésima vez lo que por malo está reconocido, y encontrar en la ciencia y la experiencia de la guerra otros medios que deben existir sin los citados inconvenientes.

Es de todo punto indudable, que cuando el insurrecto comete depredaciones á diario es porque no está suficientemente perseguido, puesto que en todas las guerras, cuando el peligro de colectividad y del individuo son grandes, tal como la de ser hecho fácilmente prisionero después del atropello, ó muerto antes de llegar á él, no se procede con el desahogo con que lo hacen los insurrectos cubanos.

Los caminos militares ó trochas camineras, no las inútiles y perjudiciales líneas trazadas de mar á mar, son uno de los medios que se nos alcanzan para perseguir activamente al enemigo, dando con esto esperanza militar á las dudas tristes del *Diario de la guerra*, á quien parece no satisface mucho al cambio de opinión del general en jefe.

Nosotros, apoyándonos en el arte de la guerra, estamos firmemente seguros que, desde dichos límites, y en cuatro meses podemos movernos sin vacilaciones, y en otros dos más *invertir* en firme, ó sea cerner el territorio ó territorios de que se quiera arrojar al insurrecto, sin darle ese descanso de que hoy goza, y

sin correr nosotros, faltos de rumbo, de racionamientos y de descanso, dando con ello satisfacción al contrario que tiene hoy, como débil, el principal objetivo de fatigarnos, para aumentar en lo posible nuestras bajas.

Estos caminos, trochas ó límites estratégicos los aplicaron en una ú otra forma contra hordas y partidas que, en último término, buscaban en la huida su resistencia, el general Hoche en la Vendée, las inició Córdoba en las provincias del Norte, los generales franceses en la Argelia contra Abd-el Kader, los rusos en el fragoso Cáucaso contra el legendario Schamil, Galbao general del Brasil, en la provincia de Matto Grosso, el ejército de los Estados Unidos contra los indios, y el general Duchesne en Madagascar, abriendo camino por entre aquella vegetación tropical igual á la de nuestra Antilla, con 2,000 soldados diarios en trabajo para llegar con orden y en tres meses á Tananarive, y no como nosotros, que jamás quisimos hacer la faena de quince días para ir á la isla de Santo Domingo, desde Puerto Plata á Santiago de los Caballeros, al que llegábamos antilmitarmente y volvíamos de la misma manera. Sin embargo, tenemos ejemplos propios que imitar, puesto que siendo virrey de Méjico Hernán Cortés, abrió una trocha de 120 leguas desde dicha capital al Yucatán para castigar al capitán sublevado Cristóbal de Olid, en cuya operación empleó once meses.

Pero viniendo á nuestro propósito y concretando, diremos que puede parecer como signo deficiente el que se vuelva á practicar lo que reconocido no es bueno, circunstancia que debiera evitarse desde todos los puntos de vista.

Así como á todas las vegetaciones de los campos de Cuba se las ha dado en llamar mangnina, del mismo modo se ha procedido denominando como trochas á todas las líneas sobre las que se hace cualquier acumulación de fuerza; pero es lo cierto, que trochas son los caminos que pueden hacerse militares ensanchándolos y vigilándolos con fuertes y blockaus, como expresa en *El Imparcial* el señor Lapoullide, lo que los constituye en trochas camineras, líneas estratégicas y límites topográficos efectivos que circunscriben espacios militares de seguro aprovisionamiento y protección mútua de las tropas, y no esas demarcaciones de zonas puramente geográficas, siendo dichos espacios franqueables para el enemigo; pero con su cuenta y razón, por estar circunvaladas las líneas estratégicas que sirven constantemente para saber y decir por los telégrafos de señales hácia donde están las grandes y las pequeñas partidas que rehuyen el combate, obteniéndose una concreta persecución sin necesidad de las confidencias como primer elemento de guerra, quedando también estas trochas camineras para el movimiento de tropas y convoyes, y para que jamás pueda comprometerse la paz y progreso de la isla.

No tienen condiciones tales esas líneas que de mar á mar, de Norte á Sur, como la del Jú-

caro á Morón, la de Mariel á la bahía de Majama y tantas otras capaces de inmovilizar cientos de miles de soldados, las cuales son un resultado ó producto nada más que de la primera impresión natural que causa la vista del mapa de Cuba, por ser la isla larga y argosta; pero como la guerra es el arte, resulta que estas líneas, siendo puramente topográficas, no sirven para base de los movimientos de las tropas por no ser aprovisionables, puesto que 6,000 kilómetros de caminos principales que hoy tiene Cuba, anchos ó estrechos, con arboles ó sin ellos, no pueden utilizarse directamente ni tampoco son infranqueables, cualquiera que sea la buena voluntad militar con que se las guarnezca. Solo son, repetimos, el resultado engañoso de una primera ojeada á la carta de la isla.

Respecto de lo franqueables que son estas líneas transversales en todos sentidos, bastaría con decir á las personas no profesionales, que la del Júcaro á Morón, así en la anterior como en la actual guerra, ha sido pasada y repasada, á pesar de las estacadas y vallas, alambres, pozos de lobo, caballos de friza, fuertes y blockaus, abrojos y ferrocarril, parapetos de troncos de árboles y fosos, vigilancia exterior por el día y escuchas por las noches, siendo los parapetos de troncos de árbol, un horrible germen de putrefacción que mermaba nuestras tropas. Para los militares que niegan ó afirman lo franqueable de dichas transversales existen dos definiciones, y como definir es explicar en concreto, las expondremos técnicamente.

Línea de batalla es la que debe ser inquebrantable por su poca longitud, con relación á la fuerza que establece con el fin objetivo; y línea estratégica, la que siendo quebrantable por la naturaleza de su mucha extensión que no se cubre ni se puede cubrirse como lo de la batalla, se hace peligrosa para las maniobras del contrario en los terrenos limitrofes. El general Don Luis de Córdoba, en sus *Memorias*, pregunta si puede nunca considerarse que las líneas estratégicas hayan de ser la elemental y pretendida barrera de China. Con las líneas, que son la ciencia y la experiencia, otras naciones han demostrado modernamente que las guerras civiles se determinan con la pronta victoria del que las establece, como en lo antiguo en las de España en Cataluña y Aragón.

Ahora bien: esas transversales trazadas de mar á mar, no son de batalla ni estratégicas, y si una suposición engañosa sobre el mapa.—  
L. D.

(De *El Correo*.)

## El reconocimiento de la beligerancia y sus efectos

Decía en 1869 el senador Sumner ante la convención de Massachussets:

### 112 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

pues condujeron á la Princesa y su esposo á su habitación. Después del tiempo necesario para arreglarse el tocado, la dama de honor quitó las luces y se retiró. En seguida Astuta metió su mujer de paja en la cama y se escondió en un rincón de la alcoba.

Después de haber suspirado el príncipe dos ó tres veces, sacó su espada, y atravesó con ella el cuerpo de la pretendida Astuta. Al instante sintió correr la sangre por todas partes, encontrando á la mujer de paja sin movimiento.— ¡Qué he hecho!—esclamó Buena-Vista; ¡qué! Después de tan crueles agitaciones, después de haber dudado tanto, cumplo mi juramento á espensas de un crimen! ¡He quitado la vida á una Princesa encantadora que había nacido yo para amar! Sus gracias me prendaron desde el momento que la ví; ¡sin embargo, no he tenido valor para librarme de un juramento, que mi hermano, poseído de furor, me exigió por una indigna sorpresa! ¡Cielos! ¿Se podía pensar en castigar á una mujer por tener demasiada virtud? ¡Pues bien! Cauteloso, ya he satisfecho tu injusta venganza, pero á su vez vengaré á Astuta con mi muerte. Sí, bella Princesa, es preciso que con la misma espada... A estas palabras sintió Astuta que el príncipe en su transporte había dejado caer su espada, la andaba buscando para atravesarse con ella; mas no queriendo que hiciese semejante tontería, le di-

### CUENTOS DE PERRAULT 109

Por todas partes se veían trofeos y lemas en loor de estas mujeres virtuosas; y no era poca mortificación para las dos hermanas: el comparar el triunfo de estas heroínas con la despreciable situación á que su desgraciada imprudencia les había reducido. Para colmo de pesadumbres la hada les dijo con gravedad que si se hubiesen ocupado como aquellas cuyos cuadros veían, no hubieran caído en los indignos extravíos en que se habían perdido, pues la ociosidad es la madre de todos los vicios y el origen de todas las desgracias, añadiendo que para reparar el tiempo perdido, iba á ocuparlás de maneia buena. En efecto, obligó á las Princesas á emplearse en los trabajos más groseros y más bajos, y sin consideración á la vez, las envió á coger guisantes á sus jardines y á arrancar las yerbas malas. Indolente, no pudiendo resistir la desesperación de llevar una vida tan poco conforme á sus inclinaciones, murió de pena y de fatigas, y Parlante, que algún tiempo después halló medios de escaparse una noche del castillo de la hada, se rompió la cabeza contra un árbol, muriendo de resultas de esta herida en manos de unos aldeanos.

El buen natural de Astuta la hizo sentir un dolor muy vivo por el destino de sus hermanas, y en medio de sus pesares, supo que el príncipe Buena-Vista la había pedido en matrimonio al Rey su padre, que la había concedido sin

«Puede haber insurrecciones que no merezcan este modo de ser que equivale á una semi-independencia. Los húngaros, cuando se sublevaron contra el Austria, no fueron reconocidos como beligerantes aunque pusieron grandes ejércitos en campaña y les mandase Kossuth. Los polacos, en sus luchas contra Rusia, no lo fueron tampoco por Europa que, palpitaba sin embargo con su desdicha: ni los cipayos, que han hecho temblar un día el imperio británico... Los insurrectos cubanos están en armas, sí, pero ¿dónde están sus ciudades, sus plazas fuertes, sus provincias? ¿Dónde reside su gobierno? ¿Dónde están sus puertos, sus tribunales de justicia, sus juntas de presas? ¿Dónde está el hecho de la beligerancia? Se dice que una nación independiente puede reconocer la beligerancia cuando le plazca, es verdad: una nación independiente puede hacer lo que que quiera y cuando quiera, lo que permitan sus fuerzas; pero á condición de hacerse responsable, si con tal acto perjudica á otro... Pues bien, reconocer la beligerancia donde no existe, es un crimen.»

El general Grant, presidente que fué durante muchos años de la república de los Estados Unidos, denegó siete veces la reclamada independencia y aun la beligerancia á los insurrectos cubanos. En su séptimo mensaje en 1875, dos años antes de terminar aquella insurrección, se ratifica en sus acuerdos precedentes; enumera las condiciones indispensables para el reconocimiento de independencia, y dice:

«Cuando un pueblo ocupa un determinado territorio unido y organizado en una determinada y fija forma de Gobierno, reconocida por sus súbditos, en la cual las funciones públicas se desempeñan del modo ordinario, administrándose justicia á nacionales y á extranjeros, castigándose los delitos privados y públicos; y es capaz de asumir las obligaciones y deberes internacionales inherentes á la adquisición de la soberanía, entonces tiene derecho este pueblo á sentarse entre los poderes de la tierra. Pero esto no existe en Cuba; y no solo es imposible é insostenible el reconocimiento de independencia, sino también lo sigue siendo el de beligerancia. Aplicando al actual estado de los asuntos de Cuba los principios reconocidos por los publicistas y escritores de derecho internacional y por la conducta de las naciones que tienen dignidad, vergüenza y poder, libres de preocupaciones goistas é indignas, no encuentro en la insurrección la existencia de una organización política sustancial, real, palpable y manifiesta á todos que tenga la forma y capacidad de las funciones ordinarias de gobierno con su pueblo y los demás Estados; con tribunales que administren justicia, con habitación en territorio determinado y concreto, poseyendo tal organización, tales recursos, tal ocupación del suelo, que pueda elevarse la contienda del rango de insurrección de rebeldes y de caprichoso levantamiento á la categoría terrible de la guerra, en la cual la supone el reconocimiento de beligerancia. Pues aquí la lucha es únicamente terrestre, la insurrección no tiene un solo puerto desde el cual pueda hacer pasear por el mar su bandera, ni posee ningún otro medio de comunicación con las naciones extranjeras que las líneas militares de su adversario.»

Después de esta pincelada acertadísima, discute los motivos que podrían inducir á los Estados Unidos á variar su conducta. No son posibles en el mar esas complicaciones que produce la guerra, tanto á los buques mercantes y

de la armada, como á los cónsules, y que son causa de que los países extranjeros determinen su situación. Es decir, que mientras respecto de la oportunidad tal reconocimiento sería imprudente y prematuro, en el derecho es plenamente injustificable. Y ampliando las observaciones del mensaje de 1870, advierto que tal reconocimiento no solo daría derechos al uno y esperanzas pláticas al otro, sino que impondría deberes y produciría conflictos á los Estados Unidos.

«Aparte de toda cuestión teórica, estoy persuadido que si bien el reconocimiento de la beligerancia haría concebir ilusiones á los insurrectos cubanos y les animaría á continuar la lucha, vendría pronto el desencanto; y mientras que no nos apartaría de los actuales peligros, nos añadiría otras complicaciones que, con mucho tiempo y trabajo, hemos ido venciendo hasta aquí.»

En cabeza ajena habían escarmentado los Estados Unidos lo que cuesta un reconocimiento sin precedentes y hecho á la ligera (se refiere á la sentencia dada por los arbitros reunidos en Ginebra en 1872 para investigar las responsabilidades incurridas por Inglaterra en lo que entonces se llamó cuestión de Alabama). Por tal tenían el de Cuba, porque no existían allí ni ejército, ni territorio, ni gobierno, ni Estado, ni interés marítimo ni terrestre que proteger. ¿Cómo pedir el derecho de la guerra para el que solo creía en la fuerza persuasiva de la tea y el machete? Tuvieron los Estados Unidos la prudencia y la dignidad suficientes para acallar las simpatías de su corazón, que noblemente confesaban á cada momento, ante los fueros de su honor y del derecho ajeno.

¿Existe diferencia alguna entre el estado de la insurrección cubana cual la describía el general Grant y la de hoy?

¿No es natural, no es lógico suponer que el presidente de los Estados Unidos de hoy pensará como pensaba el de 21 años atrás?

No nos abandonemos á pesimismo funestos; tengamos calma; reflexionemos, no nos entreguemos á prematuras indignaciones, las cuales lejos de mejorar la situación actual podrían empeorarla sensiblemente.

### El precursor de Roentgen

Roentgen, el sabio profesor de la Universidad de Wurzburg, que de un golpe logró con el descubrimiento de sus prodigiosos rayos X fama universal y los honores de pasar á la posteridad, resulta ahora, como en otros muchos casos, que tuvo también su correspondiente precursor.

Y en este asunto de los rayos catódicos, frente al profesor alemán presentase otro sabio francés proclamando para sí la anterioridad en el descubrimiento. Este sabio no es otro que Mr. Pierre Picard. Los franceses hallanse, pues, de enhorabuena; su ciencia no tiene que envidiar nada de la alemana, porque desde 1833 ese compatriota suyo había logrado, por la única fuerza del razonamiento y de la observación presentir, adivinar y anunciar, con la seguridad de la convicción, teorías que Roentgen, merced á sus medios de acción, debía confirmar experimentalmente trece años más tarde.

Dice el sabio francés Picard que sus primeros trabajos sobre el particular remóntanse al año de 1830, y que solamente dió á conocer al público tres años después en un opúsculo titula-

do *«Efectos del sol ó aurora?»* escrito con motivo de los fulgores crepusculares que se observaron en los meses de Noviembre y Diciembre del año 1833, y en el cual afirmaba que dicho fenómeno era producido por los rayos eléctricos emanados del sol que al atravesar las capas inferiores del globo daban lugar á las auroras polares semejadas entonces, en el seno de nuestra atmósfera, á todas las perturbaciones é influencias locales que las modifican hasta lo infinito.

Un año después, en Agosto de 1834, Picard, estudiando la constitución de los cuerpos celestes y comparando la tierra á una inmensa molécula, decía en cierto periódico científico que al encontrarse nuestro globo en el espacio con una materia que designaba bajo el nombre de *«cosmita, ésta atraviesa la atmósfera y la corteza terrestre para realizar la combustión subterránea.»*

El sabio Picard proclama en largos artículos desde las columnas de los periódicos franceses esta especie de reivindicación científica, y felicitándose de que hoy día sean un hecho sus teorías espera que Roentgen le sorprenderá un día demostrando la transparencia de la tierra así como ha probado la opacidad de los metales, presentida por él hace trece años.

## NOTICIAS

### De las Islas:

#### Menorca

Desde el día 10, la fuerza del octavo batallón de Artillería de plaza destacada en la fortaleza de Isabel II, se dedica á la instrucción de tiro con piezas contra blancos flotantes situados en dirección á la desembocadura del puerto. Esta instrucción tiene efecto todos los días desde las 10 de la mañana hasta la puesta del sol. Los Oficiales y tropa de Infantería del destacamento, francos de servicio, asisten á presenciar dichos ejercicios.

Hace unos cuantos días que hallándose el asistente del coronel Sr. Batanero, limpiando una escopeta de salón, sin reparar en que estuviera cargada la disparó hiriendo levemente en el cuello á la sirvienta de la casa, la que fué curada por los médicos señores Fedelich, Seguí y Farré.

De las dos tandas de reclutas recién incorporados al Regimiento número 2, se han formado seis pelotones para el ejercicio de instrucción, la que es dirigida por el comandante D. Carlos Mateos.

El domingo tuvo efecto en la parroquial iglesia de Santa María, la primera comunión de los niños de ambos sexos, en número de 250. Por la tarde salían en procesión rezando el Santísimo Rosario.

Cuatro días ha permanecido en esta ciudad el Excmo Sr. General de División D. Rafael Cerero Saens, Comandante General de Ingenieros del primer cuerpo de Ejército.

Al objeto de hacer huso de las aguas minero medicinales de Archena, salen en el vapor de hoy varias clases á individuos de tropa.

Esta mañana un joven albañil, trabajando en el fuerte de la Mola tuvo la desgracia de fracturarse un pié. Ha sido conducido al hospital, se llama José Covas y es natural y vecino de esta Ciudad.

En breve dará principio una serie de funciones dramáticas en el Teatro principal por la compañía de aficionados que dirige D. Pablo Fábregas.—C.

14 de Abril de 1896.

### De la Capital:

Ayer por la mañana salió, á bordo del vapor *Unión*, para Valencia, de donde partirá inmediatamente para Madrid, la distinguida esposa de nuestro amigo el señor Gutiérrez de la Vega, oficial 1.º de la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia.

Continuando la compañía de Artillería destacada en esta plaza sus ejercicios de instrucción práctica, en el día de hoy ha realizado otros dos, ambos de tiro directo contra tropas que se supone verifican un desembarco á una distancia entre 2000 y 3000 metros, empleándose para batirlas cuatro cañones de bronce comprimido de nueve cm. á cargar por la culata.

La dotación señalada para el primero de los ejercicios era 15 tiros por pieza, y para el segundo, á razón de diez para cada una, empleándose en este último granadas ordinarias y de metralla, y practicando la puntería indirecta.

El fuego tuvo lugar con la misma regularidad y buen orden con que se verificó en los ejercicios anteriores, cayendo todos los proyectiles dentro de la zona en que se supone tenía lugar el desembarco enemigo y atravesando muchos de ellos la boya que servía de centro objetivo, hasta que al 20º disparo del 2.º ejercicio, la granada, pagando y estallando en la base de la pirámide, deshizo todo el armazón, desapareciendo el Blanco por completo, sin quedar siquiera el asta de la Bandera como en el día anterior.

Los disparos efectuados entre los dos ejercicios han sido ochenta y cuatro, correspondiendo veinte y cuatro al segundo, que tenía señalados cuarenta.

Con la instrucción de hoy queda realizado el Programa de Escuelas Prácticas que debía llevarse á cabo en esta Plaza según lo determinado por la Superioridad.

Ayer por la mañana se reunió la Comisión provincial para el juicio de excoñiciones de los mozos del actual reemplazo correspondiente á los pueblos de Montauri, Porreras, Lapuebla, Sancellas, Selva y San Servera.

#### Servicios prestados por la guardia civil:

Participa la del puesto de Mahón, haber detenido y puesto á disposición de la autoridad competente, á un sujeto, presunto autor de algunas ratérias llevadas á cabo en dos distintas casas del caserío *Pla de San Juan* de aquel término municipal.

Teniendo conocimiento de la del puesto de Felanig, que en la plaza del Arrabal de aquella villa había ocurrido una colisión entre paisanos y guardias nocturnos, se trasladó inmediatamente á dicho sitio encontrando á varios grupos de paisanos en actitud hostil, logrando despegar al cabo de rato.

Además encontró en el café denominado de *Fornos* al paisano Juan Barceló (*4*) *Tiburts*, con una herida de bastante consideración en la cabeza, otra en el muslo derecho producida con instrumento cortante y punzante, y una fuerte contusión en la rodilla izquierda.

Interrogado acerca de quien le había producido dichas heridas manifestó que los autores eran dos serenos; que mientras estaba oyendo tocar la música en medio de la plaza ya indicada, se habían dirigido ambos contra él, derribándole al suelo, de un fuerte garrotazo en la cabeza y pateándole después é infiriéndole las demás heridas con el chuzo.

En vista de ello se pasó aviso al Juez municipal quien se personó inmediatamente en el lugar del hecho, empezando la instrucción de diligencias.

El herido fué trasladado á su casa.

La del puesto de Alaró da cuenta de haber denunciado al Alcalde de la misma á un individuo que sorprendió apacentando sus ganados en la viña de *Son Moñas*, causando daños de consideración.

Llegan noticias de los pueblos de la isla, de haber llovido en casi toda ella anteayer, en la misma ó muy parecida forma que en esta ciudad y su comarca, de modo que en este particular no están mejor servidos los foráneos que nosotros.

Ello es que ya los labriegos y aldeanos no piden agua para los campos, pues todos ó casi todos han abandonado la esperanza de recolectar nada, sino que la piden para beber, para los usos domésticos indispensables, pues va faltando de día en día y á poco que se prolongue la tenacidad de la atmósfera, van á encontrarse con los depósitos vacíos.

Y á todo esto, con la calamidad en puerta, seguimos en esta ciudad sin preocuparnos poco ni mucho de si nos hemos de morir ó no de sed. Y como no se trata de votos, ni de diputados, ni de senadores, ni de nada de todo esto, será preciso esperar, para hacer algo, si es que algo se piense hacer, á que haya pasado la embriaguez que parece tiene envueltos á muchos de los hombres que pueden hacer algo en este sentido.

Ayer á cosa de las cuatro de la tarde, un carrito de recreo del cual tiraba una caja, que corría desbocada saliendo de la plaza de Atarazanas hacia la Ronda del Sur, en vez de torcer á derecha ó á izquierda, fué de frente hacia el muelle de la Lonja, y no lejos del Real Club de Regatas se precipitó en el mar.

pensar; pues en aquel tiempo la inclinación de las partes era lo que menos se miraba en un matrimonio. Astuta tembló al saber esto, temiendo con razón, que el odio que Cauteloso la profesaba, no hubiera pasado á un hermano de quien era tan querido, y recelando que este joven príncipe quisiera casarse con ella para sacrificarla á su hermano. Llena de esta inquietud, fué la Princesa á consultar á la sabia hada, que la estimaba tanto como había despreciado á Indolente y Parlante.

La hada no la quiso revelar nada y solamente la dijo: Princesa, sois sabia y prudente y habeis tomado hasta aquí medidas muy justas para vuestra conducta, teniendo siempre en cuenta que *la desconfianza es la madre de la seguridad*. Continúa, pues, acordándoos de la importancia de esta máxima, y llegareis á ser feliz sin el socorro de mi arte. No pudiendo Astuta saber más de la hada, se volvió á palacio en una extrema agitación.

Algunos días después se despusó esta Princesa con un Embajador á nombre del príncipe Buena-Vista y la llevaron á reunirse con su esposo en un tren magáffico. La hicieron muy buen recibimiento en las dos primeras ciudades fronterizas del Rey Bondadoso, y en la tercera encontró á Buena-Vista que había venido á recibirla por orden de su padre. Todo el mundo estaba sorprendido al ver la tristeza de este

Príncipe á la aproximación de un matrimonio que parecía haber deseado. El mismo Rey pugnó con él para enviarle á su pesar á recibir á la Princesa.

Al verla Buena-Vista se quedó admirado de sus gracias; la cumplimentó, pero de una manera tan confusa que las dos cortes que sabían lo espiritual y galante que era este príncipe, creyeren que se hallaba tan vivamente conmovido, que á fuerza de estar enamorado perdía su presencia de espíritu. En toda la ciudad resonaban gritos de alegría, y no se oían por todos lados más que conciertos y fuegos artificiales. En fin, después de una cena magnífica, se pensó en llevar los dos esposos á su cuarto.

Acordándose siempre Astuta de la máxima que la repitió la hada, se formó su plan. Esta Princesa ganó á una de sus damas, que tenía la llave del gabinete de la habitación que la habían destinado, y la mandó llevar á este gabinete paja una vejiga de sangre de carnero y las tripas de alguno de los animales que habían servido para la cena. La Princesa pasó á este gabinete bajo un pretexto, compuso una figura de paja en la que puso la vejiga y las tripas llenas de sangre y la adornó en seguida en traje de cama y con gorro de dormir.

Cuando Astuta acabó esta bella muñeca, fué á reunirse con los demás, y poco tiempo des-

## TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

«El País»

Madrid 15 á las 11'20 m.

*El País* publica las opiniones de algunas personas importantes acerca de la cuestión electoral.

El Doctor Esquerdo cree que las elecciones de hoy son la continuación de las de ayer; que el chanchullo no ha tenido momento de reposo y que los procedimientos electorales revelan que la gangrena se ha apoderado de las entrañas. Cree también que el único medio de corregir estos vicios es ir á la revolución.

Protesta.—El cólera

Madrid 15 á las 12 t.

El consul de España en Cayo Hueso ha protestado de los recientes ultrajes á la bandera española.

Telegrafían de Gibraltar que corren rumores de que hay otra vez cólera en Gibraltar.

«El Imparcial»

Madrid 15 á las 12'10 t.

*El Imparcial* elogia á los candidatos triunfantes señores Presilla, Céspedes y Ortiz por la promesa que han hecho de renunciar á las actas. Esto limpia toda mancha al partido liberal.

Manifestaciones del señor Sagasta

Madrid 15 á la 1 t.

El señor Sagasta se lamentaba anoche de que se falte tan descaradamente á la ley electoral. Es preciso—decía—que se remedie esto para evitar que peligre cuanto existe. Es imposible vivir con tanta corrupción y tanta violencia. Manifestó también que sostendrá por todos los medios la nulidad de las elecciones verificadas en Madrid.

Respecto del asunto del marqués de Cabriñana opina que el Gobierno, aunque esté ciego, no se atreverá á prenderlo por temor á los conflictos.

Protestas.—Anulación

Madrid 15 á la 1 t.

Los interventores del marqués de Cabriñana presentarán mañana muchas protestas asistidos de los letrados.

*El Liberal* insiste en pedir la anulación total de las elecciones.

Lo que dice un electo

Madrid 15 á la 1'10 t.

Barcelona.—El diputado electo señor Borbón niega que deba su triunfo á los republicanos, y afirma que solamente le han votado los silvelistas, y sus amigos de las sociedades gremiales.

Niega también que se proponga plantear en el Congreso debates que pudieran traer complicaciones diplomáticas.

Manifestaciones de Carvajal

Madrid 15 á la 1'20 t.

El señor Carvajal ha manifestado que la monarquía es incompatible con la democracia, porque los partidos monárquicos necesitan burlar las leyes para triunfar. Al continuar la farsa se aproxima la disolución. Nuestro vergonzoso pasado político ha traído las desventuras que hoy afligen á la patria.

Manifestaciones de Salmerón

Madrid 15 á la 1'30 t.

El señor Salmerón es partidario de la lucha electoral aunque acatara el retraimiento para mantener la unión republicana. El retraimiento ha probado al gobierno que estamos abocados á grandes acontecimientos. La energía, la organización, la prudencia y la disciplina nos darán el triunfo.

Manifestaciones del señor Urbina

Madrid 15 á la 1'40 t.

Don Julio Urbina, marqués de Cabriñana, está dolorido y quejoso de los atropellos cometidos, y quejoso también de la conducta de los liberales en general, si bien la actitud del señor Sagasta y la de los candidatos electos no deja de agradarle. Continúa creyendo que los hombres honrados triunfan siempre, más temprano ó más tarde, y que él triunfará venciendo á los denuncia-

dos que tanto interés han tenido en derrotarle en los comicios.

Manifestaciones del señor Becerra.

Madrid 15 á la 1'15 t.

El señor Becerra cree que en las pasadas elecciones se han pasado de listos los muñidores políticos. Cree también que esta conducta y esta manera de obrar tan reprehensibles pudieran acarrearlos sensibles desgracias por las circunstancias tan críticas que nos rodean.

Manifestaciones del señor Pi

Madrid 15 á las 2 t.

El señor Pi ha dado su opinión respecto de lo ocurrido en Madrid con motivo de las elecciones del domingo. Como los demás, cree que los españoles deben ahora más que nunca emplear sus energías en cosas útiles. El espectáculo que ha dado Madrid con motivo de la elección de diputados le ha parecido indigno de un pueblo que estima su libertad y sus derechos. A este paso, dijo, no tardará mucho que lleguemos al fin. España está pobre pero está más pobre aún el espíritu de los partidos liberales y conservadores.

Manifestaciones de Silvela

Madrid 15 á las 2'30 t.

El señor Silvela lamenta que el señor Cánovas quiera elevar á sistema su responsabilidad personal. Se maravilla de la inocencia del señor Sagasta, de la de los liberales todos, de la del comercio y de la de la prensa, que no previeron ni evitaron lo que ha ocurrido; que el movimiento de la opinión llegará á las instituciones pasando por encima de los gobernantes despreocupados.

Un escrito de Sánchez Perez

Madrid 15 á las 2'40 t.

El señor Sanchez Perez ha publicado un violentísimo artículo protestando de los chanchullos, de las coacciones, de los atropellos cometidos en Madrid en los colegios electorales. Añade que el pueblo honrado tiene interesada la conciencia en este caso y debe pedir la anulación total de las elecciones. No es posible consentir—añade—que á hombres que defienden una causa justa y honrada se les postergue, se les hunda y procese en virtud de un pucherazo. La manifestación de Diciembre fué el principio de la campaña; otras manifestaciones, otras protestas deben ser el remate. Precisa á toda costa dejar las cosas en su terreno y la administración de la hacienda pública limpia de immoralidades.

Los socialistas

Madrid 15 á las 3 t.

Los socialistas están que echan chispas con motivo de la derrota de Pablo Iglesias. Creen que esto se debe á los innumerables manejos de los ministeriales que nunca han conocido la moralidad y solo van á las Cortes para defender sus intereses y no los intereses de la patria.

Trabajos del juzgado

Madrid 15 á las 3'10 t.

El juzgado de instrucción ha trabajado durante la madrugada y todo el día de hoy en el descubrimiento de una importante falsificación de sellos de comunicaciones. Hasta ahora se sabe que una casa editorial los adquirió en el estanco de la calle de Relatores y éste á su vez los compró á un ordenanza del Banco de España. Hay detenidos cuatro sujetos contra quienes recaen sospechas.

Nombramiento.—En favor nuestro.

Madrid 15 á las 3'40 t.

En la Habana se insiste en dar importancia al nombramiento del consul yankee. Créese que sus informes ejercerán influencia decisiva en la opinión del presidente. También se cree que éste informará en favor de España.

La vacante de Santelices.—Ascensos.

Madrid 15 á las 4 t.

Se asegura que con motivo de la vacante del general Santelices ascenderá á teniente general Don Rafael Correa; á generales de división los brigadieres señores

Alameda y Losada y á brigadieres los coroneles que sirven en Cuba.

La presidencia de la sección consultiva de guerra se le dará al teniente general señor Ciriza.

Proyecto aprobado

Madrid 15 á las 4'10 t.

Washington.—La Cámara de los diputados ha aprobado el proyecto de créditos extraordinarios para la defensa de los puntos estratégicos, especialmente de las costas yankees.

Trabajos secretos.—Noticia desmentida.—Conferencia.

Madrid 15 á las 5'15 t.

Nadie cree en la exactitud de ciertos trabajos secretos que preparaban algunos elementos.

Desmíentese que el Gobierno tome precauciones.

El general Azcárraga ha conferenciado con el Sr. Cánovas del Castillo. Este, que está casi restablecido, es posible que salga mañana.

Firma.—Concesiones.—Nombramientos.

Madrid 15 á las 5'25 t.

S. M. la Reina ha firmado el crédito destinado á la construcción de dos torpederos.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo á los generales Altamira, Luna, Quiroga y Jaramillo, y la cruz roja del mérito militar al general Mácon.

Ha sido nombrado presidente de la primera sección de la junta consultiva de guerra el Sr. Sanchez Mira; de la tercera sección el Sr. Rodriguez Rivera, y consejero supremo el Sr. Ciriza.

El vapor «Bermuda».—Oficinas.

Madrid 15 á las 6 t.

Han telegrafiado de Filadelfia que á petición del Consul de España, se ha decretado la detención de los armadores, capitán y oficiales del vapor *Bermuda*, por su expedición de filibusteros.

Por el Departamento de Estado de Washington se ha publicado una nota negando que el presidente Cleveland ofreciera practicar gestiones para arreglar la cuestión de Cuba.

Monchete

Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara, Juez de primera instancia de esta ciudad

Hago saber: Que en los autos Sección cuarta de la quiebra de la Industrial Algodonera Mallorquina sobre examen, graduación y pago de los créditos contra dicha quiebra, mediante providencia de treinta y uno de Marzo último se ha fijado el término de cuarenta días para que los acreedores de la misma presenten á los Síndicos Don Jaime Morey y Vaurell Don Cayetano Gomila y Vidal y Don Juan Bannasar y Serra los títulos justificativos de sus créditos, quedando señalado el día once de Junio próximo á las once de su mañana en la Sala audiencia de este Juzgado para la celebración de la Junta que preceptúa el artículo 1375 de la Ley de Enjuiciamiento civil.

En su virtud expido el presente á los efectos marcados en dicho artículo.

Palma seis de Abril de 1896.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí.—Antonio Tomás.—Es copia, Antonio Tomás.

## ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados:

Hospital provincial:

Día 14.—Entradas, 3 varones.—Altas, ninguno.—Defunciones, ninguna.

Día 15.—Entradas, 6: 3 varones y 3 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada hay cirrus. Id. del horizonte.—Despejado en todo el círculo. Dirección del viento.—O. S. O. fresco. Estado de la mar.—Rizada del viento. Buques á la vista.—Ninguno. Indicaciones del Viga de Porto-pi.—Ninguno. Incidencias.—Al orto el cielo estaba despejado, el horizonte calmoso, la mar llana y la ventolina al cuadrante. Durante la mañana fué variable en fuerza y dirección el viento, llegando á ser fresco del cuadrante indicado, por la tarde roló al tercer cuadrante y de este modo al ocaso.

Noticias.—Entraron los vapores-correos *Nuevo Mahón* procedente de Mahón, el *Lulio* de Barcelona y el *Cabrera* del puerto de su nombre. Salieron el *Cristóbal* para Ibiza y Valencia y el vapor inglés *Glassall* que estaba en franquía para Valencia.

Mataderos:

Día 15.—Reses sacrificadas para el abasto público: co.—Bueyes, 2.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 1.—Terneros, 2.—Carreras, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 1.—Corderos, 81.—Cabras, 2.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0. Volatería.—Gallinas, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 45.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejos, 6.

Corrieron marineros y curiosos que por allí cerca había y como no hay en aquel sitio mucho fondo pudieron extraer con vida, aunque no sin grave trabajo y más esfuerzo á la caja y despues sin grandes averías al carrito.

En esto, como puede suponerse se reunió en aquel sitio numeroso gentío, compuesto de marinería y gentes que iban á paseo, formando gran corro que no se disolvió hasta que carro y caballo fueron llevados á la cochera y cuadra respectivamente.

Leemos en un periódico, que el vapor *Ciudad de Mahón* deba transportar desde ésta á la del mismo nombre del buque 53 proyectiles para piezas de cañón de distintos calibres, siendo el peso de aquellos 8.868 kilogramos, destinados á la fortaleza de la Mola.

Por fin la empresa del Teatro Principal ha tenido que desistir de llevar adelante las funciones que se estaban representando, las cuales, es forzoso decirlo, no favorecían en nada dicho coliseo, sino que lo depríñan y desacreditaban por ser impropio de él la clase del espectáculo y también las cualidades de los actores encargados de trabajar.

Nosotros habíamos creído que el señor Cepillo conocía el asunto que trae entre manos, esto es que conocía el negocio de bastidores y experimentamos una decepción al ver que trataba de aclimatar en nuestro coliseo, aristocrático por destino y por concesión, un género que hasta para el Circo debió conceptuarlo demasiado chico.

Los resultados de su desacierto no se han hecho esperar y el Teatro Principal de Palma ha sucumbido en frente del Teatro Circo, su escudero ó su ayuda de cámara, en punto á jerarquía y una compañía ha arriado su bandera ante otra compañía no mejor ni de mayores merecimientos.

No presumimos que lo ocurrido sea lección y enseñanza para lo porvenir, porque según la muestra hay desconocimiento de lo que conviene á los intereses de quien arriesga un capital para dar gusto á un público que no siempre acude con su cooperación, ni á este público que á veces paga lo que no debe pagar y puede frecuentemente llamarse á engaño.

De todos modos bueno será manifestar sencillamente para que conste, que acaso una segunda etapa seguida en condiciones semejantes á la que, felizmente para el Principal, terminó el lunes, podría acarrear suma prevención y mayor descrédito contra el señor Cepillo, que es, según todos los indicios el sub-arrendatario del mencionado teatro.

El tema señalado para los ejercicios de oposición á la canongía vacante en la Catedral, que continuarán en el día de hoy consta de las dos proposiciones siguientes:

1.ª—«Est in Deo perfectissima atque immutabilis scientia.»

2.ª—«Datur in Deo omnibus Providentia» Será el disertante el Dr. D. Lorenzo Moyá y le argüirán sus contrincantes Dr. D. José Miralles y Dr. D. Gabriel Llopart.

Dice uno de nuestros colegas que el lunes se fugó de la cárcel de Binisalem el licenciado de presidio Gabriel Calvo, detenido en dicha cárcel por el delito de robo.

La mayor parte de los actores y coros que formaban la compañía del Teatro Principal, se embarcaron para Barcelona á bordo del *Bellver* el martes por la tarde.

## LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

DON JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

Véndese al precio de—4 pesetas—en la imprenta y librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

## Recuerdos mallorquines

Día 16 de Abril

1711

Un rayo desmoronó una torre de la Catedral de Palma é incendió el retablo del altar de la capilla de San Sebastian.

1323

Ordenó el rey al Lugarteniente (que lo era Francisco de Canet) que fuera al Rossellon en calidad de mayordomo régio; en su defecto nombró en 6 de Octubre, desde Perpignan, en carta dirigida al tesorerer Nicolás de Sant Just, á Bernardo de Tornamira.

## Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en las Capuchinas en honor de la divina Pastora: exposición á las seis; á las nueve y media misa cantada por la Reverenda Comunidad. Al anocheecer, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En San Jaime, por la noche se hará el ejercicio de la adoración de las cinco Llagas.

Visita á la Certe de María

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.



**Ferrocarriles de Mallorca**  
Servicio de tranes que rige desde el 29 de Octubre

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8:15 mañanas, 2:15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6 y 11:45 mañanas y 5:30 tarde.  
De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6:27 mañanas, 12:15 y 5:45 tarde.  
Palma 20 de Octubre de 1895.—El Director General, Guillermo Moragas.



**Vapores Correos**

**Salidas**  
Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).  
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves ninguna.  
Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

**Entradas**  
Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).  
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).  
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca  
De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.  
De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

**Férias de Mallorca**  
Abril: Domingo 26, Sta. María. Mayo: Domingo 3, Sineu (Fira de Maig). Jueves 7, Inca (Dijous bé). Domingo 10, Sóller y Felanitx. Domingo 17, Sencelles. Domingo 30, Manacor y Binisalem. Julio: Lunes 20, Felanitx. Sábado 25, Manacor. Agosto: Domingo 16, Sineu. Viernes 28, Felanitx. Septiembre: Domingo 20, Manacor. Domingo 27, Felanitx. Martes 29, Lluçmajor. Miércoles 30, Lluçmajor. Abril Octubre: Domingos 4, 11 y 18, Lluçmajor. Domingo 25, Inca y Felanitx. Noviembre: Domingo 1, 8 y 15, Inca. Viernes 13, Lluçmajor. Sábado 14, Alcudia. Domingo 15, Muro y Pollensa. Jueves 19 Inca (Dijous bé). Domingos 22 y 27, Binisalem.

**Mercados de Mallorca**  
Se verifican todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montriui; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sencelles.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra fiesta la villa de Inca no hay mercado.

**Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.**

Pueblos	Puntos de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraig . . .	Pelaires 98.	2 tarde	7 mañ
S' Arracó . . .	Pelaires 98.	2 30	7 30
Capdellá . . .	Santacilia.	2 30	8
Calviá . . .	Santacilia.	2 30	8
Esporlas . . .	P. del Olivar.	2 30	8
Establiments . . .	P. del Olivar.	2 30	8
Estalenchs . . .	P. del Olivar.	2 30	8
Banyalbufar . . .	P. del Olivar.	2 30	8
Puigpunyent . . .	P. del Olivar.	2 30	8
Valldemosa . . .	S. Miguel 84.	2 30	8
Dejá . . .	S. Miguel 84.	2 30	8
Sóller . . .	S. Miguel 80.	2 30	8
Bunyola . . .	S. Miguel 80.	2 30	8
Lluçmajor . . .	Bañó 6.	2 30	8
Santanyi . . .	Bañó 6.	2 30	8
Campos . . .	Bañó 6.	2 30	8
Sencelles . . .	P. de S. Ant.	2 30	8
Sta. Eugenia . . .	P. de S. Ant.	2 30	8
Felanig . . .	Mercadal 13.	2 30	8
Algaida . . .	Mercadal 13.	2 30	8
Mentridi . . .	Mercadal 13.	2 30	8
Porreres . . .	Mercadal 13.	2 30	8

**Hojas del Calendario**

ABRIL	ABRIL
Cuarto creciente el 20 Luna llena el 27 Sale el sol á las 5:21 Pónese á las 6:39	Cuarto creciente el 20 Luna llena el 27 Sale el sol á las 5:20 Pónese á las 6:40
HOY	MAÑANA
<b>16</b>	<b>17</b>
1865.—Inauguración de la Plaza de toros de Salamanca	1512.—Descubrimiento de La Florida por el español Ponce de León
JUEVES	VIERNES
106   Santo To- ribio obispo y santas Engracia y Julia   260	107   San Anice to mr. y la Beata Ma- ria Ana de Jesús   259

**MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA**

**MAGNESIA EFERVESCENTE Valenzuela**

Desde que dimos á conocer nuestra magnesia, ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—Nuestra magnesia va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á una peseta el bote.

**FARMACIAS**  
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

**FARMACIAS**  
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

**FARMACIAS**  
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

**FARMACIAS**  
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

**MOTORES GAS NEVILLE CROSSLEY**

**33 PLAZA DE PALACIO, BARCELONA**

**MIGUEL FERRER (Dentista)**  
participa á sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su **GABINETE DE DENTISTA** á la calle de San Bartolomé, número 17, principal, frente la antigua Administración de Correos.

**Vapores Transatlánticos de E. Prats y Compañía**  
Para Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce saldrá el 22 del actual Abril, el acreditado vapor **Gran Antilla**  
Ampliando carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para informes: Sans Hermanos, Conquistador, 7.  
NOTA.—La carga ha de mandarse á Barcelona el martes 21 del corriente. 15-16-17-18-21

**VENTA**—El miércoles próximo, á las doce de la mañana, se venderá en el patio de la Capitanía General á pública subasta un caballo de seis años, castaño, domado para silla y rasado, en 850 pesetas, no admitiéndose pujas inferiores á 25 pesetas. 5-1

**VENTA**—Se desea vender el mobiliario de una tienda de costureros. Para informes en la calle de España, frente á casa del Notario Palou y Coll. 4-1

**Aviso**  
Se publica á las personas que tenían composuras encargadas en la tienda de abanicos de la calle de las Morjas, número 6, pueden pasar á recogerlas á la calle del Sindato, número 99, segundo, dentro del término de 15 días. 8-6

**ALQUILER**—Se alquila una casa de mucha capacidad situada en la villa de Binisalem y calle de San José.  
Información en Palma, Conquistador 25 (A m. cen).—En Binisalem, calle de las Rocas, número 3.

**Practicante**  
Se necesita un practicante enterado en el despacho de Farmacia. Informarán, Colón 22 y Perejil 3.

**SERVICIOS DE LA Comp. Transatlántica de Barcelona**  
Mes de Abril.  
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán Result, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordador para Progreso y Veracruz.  
Solo se admite carga hasta el día 2.  
El 20 de Santander, vapor «P. de Sastréguvi» capitán Monroe, para Coruña, Habana y Veracruz.  
El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Cádiz», capitán Ugarte, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordador para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Solo se admite carga hasta el 22.  
Línea de Filipinas.—El 25 de Barcelona, vapor «Isla de Mindanao», capitán Roldós, para Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapore y Manila.  
No se admite carga la víspera de la salida.  
Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Muriedas, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogaor.  
Servicio de Tánger.—El vapor «Joanquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
La carga y pesaje se despachan en Palma por sus consignatarios Plaza de Antonio Maura, (antes Copiñas) número 5.

**Jarabe de Hipofosfitos**  
PREPARADO POR **Don José Pons (FARMACÉUTICO)**  
SUCESOR DE **DON JUAN MOREY**

Este jarabe es de muy buen éxito contra las enfermedades de la Clorosis, Anemia, Albuminuria y Debilidad general, Raquitismo y Linfatismo aumenta el apetito, imprime mayor vigor á la hematosis y á la inervación determinando á la larga síntomas de plétora con abundancia de jugo menstrual en la mujer y facilitando en el niño la evolución dentaria.  
Nota.—Como hay muchos similares pídase siempre el **Jarabe Hipofosfitos Pons**, pues aventaja á los demás en esmerada preparación y baratura.  
Depósitos: En la farmacia del autor, Plaza de San Martí—Muro—y Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura 16—Palma.  
Encuétrase también en todas las buenas farmacias.

**Precio de la botella 2'50 pesetas**

**CATARROS**, bronquitis crónicas y toses pertinaces  
Se curan con el licor de Erea Rover.  
**CUATRO REALES FRASCO**

**37--Plaza de la Constitución--37**  
FRENTE LA FUENTE DE LAS TORTUGAS—TAN SOLO POR OCHO DÍAS  
Gran **DERROCHE** de objetos religiosos y otros artículos

	Ptas.		Ptas.
Primeras comuniones, gran surtido desde . . . . .	0 05	Tarjetas felicitaciones, id. . . . .	0 10
Estampas, grabados, litografías, oleografías, id. . . . .	0 02	Idem id. Gelatina id. . . . .	1 25
Cromos recortados pliegos, id. . . . .	0 00	Idem de visita, especialidad en luto canto dorado, el cien, id. . . . .	3 00
Pliegos estampas, id. . . . .	0 50	Grande y variado surtido de estuches de papel y sobres, especialidad en luto y colores para escribir cartas, el cien, id. . . . .	0 70
Sorpresas gran surtido, id. . . . .	0 25	Paquetes de 25 pliegos y 25 sobres idem de 25 id. y 25 sobres comercial. . . . .	0 75
Idem superiores plata, id. . . . .	1 00	Paquetes y cajitas de polvos de flor de arroz marcas acreditadas . . . . .	0 20
Santo Cristos, Virgenes y otros objetos, id. . . . .	0 75		
Capillas Gelatina, alta novedad, id. . . . .	3 50		
Pliegos felicitaciones, tamaño mayor, id. . . . .	0 40		

Horas de despacho, desde las 8 de la mañana á la 1 de la tarde y de las 5 á las 9 de la noche.  
Las personas que deseen honrar el nuevo establecimiento, por la mañana se servirán abrir la persiana de la puerta de entrada á causa del polvo, del sol y de las moscas. j-s-d-m-s-d

**LA CATALANA**  
COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS  
**A PRIMA FIJA**  
Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña establecida en el domicilio de su propiedad  
**Dormitorio de San Francisco, 3 principal**  
**Barcelona**  
Capital social y reservas: Ptas. 30.000.000  
Director gerente: **Don Fernando de Delás**  
ex-Diputado á Cortes, Abogado y Propietario.—Sub-director en Palma, Don José Arbós y Mestre propietario.  
Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894: 3.814 siniestros por Ptas. 5.183.417'67  
Capitales asegurados: Ptas. 2.243.111.935'05  
En Palma: 4.000 pólizas en curso.  
Despacho en Palma: calle de Serriñá, núm. 21, principal 865-87

**TOS** por crónica y rebelde que ses, desaparece en 12 horas con los **CONFITES CARPA**  
Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 22. 2-v-s

**PHOSPHATINE FALIÈRES**

**La Fosfatina Falières**  
constituye un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestión.  
Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar á para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.  
PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS  
En Palma, Juan V le zuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras

**A los anunciantes**  
En esta imprenta se ha recibido un numeroso surtido de grabados para anuncios con emblemas de todas las profesiones.  
**GRABADOS NOVEDAD**  
PALMA  
Imprenta de Amengual y Mantaner

**ALQUILER**—Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro Noisico, número 1. En la misma casa, principal, se alquila una habitación. Informar en: San Miguel, 165.

**ALQUILER**—Una tienda con entre suelo interior y agua, calle de la Luz, número 21, frente la Plaza de Cort.

**ALQUILER**—De un segundo piso en la calle de San Francisco, número 19, y un tercero en la Plaza del mismo nombre número 2. Informes, San Francisco 19, primero.

Se desean comprar dos mulas jóvenes que formen ó pueden formar trenco.  
Informará Nicolás Ramón, Rambla número 42.

**BARBERO**—Se necesita un oficial para los sábados y domingos. Calle de Monserrat, número 48. Informarán.

**VENTA**—Se vende un caballo de 7 palmos escuro, guarniciones y carretón. Informar en: San Miguel, 165.

**PARA ALQUILAR**—Una casa con jardín. Paz 10 segundo informarán.

**Venta**—Se venden varias máquinas de fotografía y enseñares.  
Darán razón en esta imprenta.